

COMUNICACION ORAL



NOMBRE DEL DOCENTE:

López León María Antonieta

UNIDAD III

EL ORADOR

NOMBRE DEL ALUMNO:

Dafne Citlalli López Solorzano

2do Cuatrimestre

Comitán de Domínguez, Chiapas a 08 de marzo del 2025

Maltrato y abandono de los perros.

El abandono de perros y gatos, principalmente, representa una de las formas de maltrato más crueles. Abandonar a una mascota que en otro momento nos hizo pasar momentos de alegría es un acto cruel e inhumano.

De acuerdo con la organización Mars Petcare, en México al menos 29.7 millones de perros y gatos viven en la calle y esa cifra puede incrementar, ya que el Congreso de la Ciudad de México estima que cada año se abandonan 500 mil. Abandonar a un animal en la calle tiene varias repercusiones negativas para ellos. Los animales en situación de calle sufren diversos riesgos como padecer hambre, sed o enfermedades, y están expuestos a accidentes, maltrato y abuso sexual. Abandonarlos es una experiencia traumática que afecta su salud física y emocional, y su confianza en el ser humano.

Aunque México es el país con más perros callejeros a nivel mundial, este hecho genera consecuencias mundiales y no distingue entre naciones desarrolladas o subdesarrolladas. Italia y España son de los países europeos que también padecen este problema y buscan solucionarlo de manera paulatina, por medio de iniciativas como “adoptar animales abandonados para condonar impuestos”. Por otra parte, en Egipto y Marruecos se estima que hay 15 millones y tres millones de animales en situación de calle, respectivamente.

El abandono es considerado como un tipo de maltrato animal, los perros o gatos se enfrentan a un futuro incierto en el que pueden sufrir hambre, sed, lesiones y enfermedades, puesto que no están bajo el cobijo de una familia o una persona que se hace responsable de sus necesidades, obliga a los animales a tener que encontrar por sí mismos los recursos para sobrevivir en las calles, además de pasar por una serie de emociones negativas que tienen graves consecuencias a futuro.

Por su parte, Nora Flores Huitrón resaltó que las pláticas se abordan bajo un concepto que contempla la tríada animal-humano-ambiente, ya que detrás de un perro callejero usualmente hay una persona que ya no quiso ser responsable y que difícilmente reflexiona sobre el impacto que generó al abandonar al can.

“En México tenemos una deuda no solo con los perros callejeros, sino incluso con aquellos que son de casa, ya que a veces están en condiciones insalubres o abandonados en la azotea de casa. Pero, si hablamos particularmente de los callejeros, el hecho de que estén sin hogar tiene un trasfondo, que usualmente es el abandono por parte de sus tutores”, indicó.

Para controlar el abandono de mascotas, cada animal con un problema de sobre población, por ley, debe ser castrado, disponer de un microchip y legalmente debe estar registrado a nombre de un propietario.

Cualquier excepción, como los criadores que deseen mantener vivas a ciertas razas, debe ser controlada de cerca para llevar un control de las crías y solo cuando no sea en detrimento de los perros adoptables.

Debería haber más control sobre el trato y cuidado de los animales y sobretodo se deberían endurecer la ley que protege el cuidado de nuestras mascotas. La cría en el mercado negro debe ser especialmente castigada severamente.

Las personas que se preocupan por los animales y quieren evitar el abandono de mascotas y la muerte de animales inocentes con gusto harían todo esto sin una ley que los obligue. Sin embargo, hacer llegar el mensaje a todos y hacer que comprendan y se preocupen por la importancia del mismo es muy difícil.